

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INCAPROX S.A"

En la ciudad de Manta, a los 16 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida 6 entre calles 15 y 16, se reúnen los socios: Azua Zambrano María Cristina, Azua Zambrano María José y Cedeño Zambrano George José, por sus propios derechos, y como propietarios de \$ 800,00 en acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el señor George Cedeño Zambrano y actúa como secretario ad-hoc la Srta. Azua Zambrano María Cristina.

El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Acto seguido secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF del año 2014.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

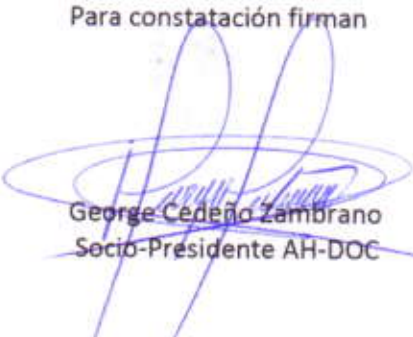
Quedando aprobados los Estados Financieros bajo NIIF del periodo 2014.

Cumplido el orden del día y siendo las 18H30, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman


George Cedeño Zambrano
Socio-Presidente AH-DOC


María Cristina Azua Zambrano
Socia-Secretaria AH-DOC


María José Azua Zambrano
SOCIA